



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 – 2024  
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



## TESORERÍA

### FORMATO: LTAIPSLP84XXXVIII

## PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

**ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ ARTICULO 12.- LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DEL PODER EJECUTIVO Y DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE REALICEN ADQUISICIONES, O CONTRATEN ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, TOMARÁN LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA, EN EL ÁMBITO DE SU MARCO JURÍDICO, AJUSTARSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN ESTE ORDENAMIENTO.**

**LOS TITULARES DE LAS MENCIONADAS ENTIDADES, BAJO SU MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD, APLICARÁN LAS SANCIONES QUE CORRESPONDAN, PREVIO ACUERDO DEL ÓRGANO MÁXIMO DE AUTORIDAD.**

**DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2023, NO HUBO PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS.**